



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

RESOLUCION  
Nº 2182 197

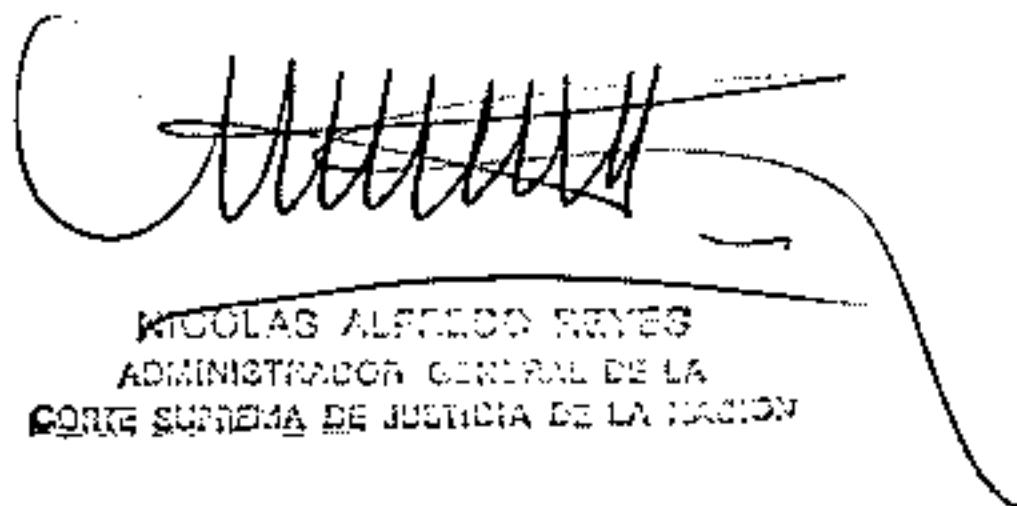
EXPEDIENTE Nº 10-19528/97

Buenos Aires, *31* de *Julio* de 1997.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de un (1) día y gastos de automóvil oficial, formulado por el Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, Dr. Víctor de la Vega Madueño, a su favor y del Secretario de Cámara, Dr. Pascual Viejobueno y del Ayudante, Sr. Ramón Lazo, con motivo de su traslado al Juzgado Federal de Catamarca a efectos de contrastar la documentación obrante en ese Juzgado para instruir sumario administrativo ordenado por este Alto Tribunal, y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas a esta Administración General por resolución Nº 2333/96 y de acuerdo a lo dispuesto por la resolución Nº 1361/95; autorízase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente.

Regístrese, hágase saber al organismo de origen y gírese a la mencionada Dirección, a fin de que proceda de conformidad.-

*21*

  
NICOLÁS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION